

D. JOSEPH ANTONIO SOMBIELA, ABOGADO de los Reales Consejos, Vocal de la Junta Superior de Observacion y Defensa de este Reyno, y del Tribunal de Seguridad Pública del mismo, Catedrático perpetuo de Jurisprudencia pública en esta Universidad Literaria, Comandante del Batallon de Voluntarios Artilleros Estudiantes de ella, Diputado Suplente de Cortes por este Reyno, y Secretario de la Real Junta de Presidencia para el nombramiento de Diputados de Cortes.

Certifico: que habiéndose celebrado la Junta de los Señores Electores de los once Partidos de que se compone este Reyno en los dias 13. 14. y 15. de los corrientes, presidida por la Real Junta de Presidencia para el nombramiento de los Señores Diputados de Cortes, previas todas las solemnidades prevenidas en la Real Instruccion, han resultado electos y sorteados para los diez y siete Diputados que corresponden á este Reyno, por el orden siguiente, los Señores

D. Joseph Martínez, Auditor general honorario de Departamento, y propietario de este Tercio Naval.

D. Francisco Serra, Presbítero, Bibliotecario mayor de la Arzobispal de Valencia, ambos vecinos de la misma.

D. Francisco Xavier Borrull, Juez por S. M. de Diezmos, Tercios y Primicias de este Reyno, y Representante por la Gobernacion de esta Ciudad en la Junta Superior de Observacion y Defensa de este Reyno.

Excmo. Sr. D. Joseph Caro, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, segundo Comandante General de este Ejército y Reyno.

D. Antonio Lloret, Abogado de los Reales Consejos, en Alberique.